

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN  
EXPEDIENTE 07/24 352024PA1005

PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE DIVERSOS EQUIPOS MÉDICOS PARA EL DEPARTAMENTO DE SANIDAD MARÍTIMA DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA DE LAS PALMAS.

**Fecha y hora de celebración**

22 de julio de 2024 a las 10:48

Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159)

Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159) **NO CELEBRADO**

**Lugar de celebración**

Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina de Las Palmas

**Asistentes**

- Presidente: D. Daniel Salvador Perdomo Tejera. Jefe de Sección Administración

- Secretaria: D<sup>a</sup>. Dácil Guacimara Millares Ortega. Jefa de Negociado de Administración

**Orden del día**

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 352024PA1005- Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de diversos equipos médicos para el Departamento de Sanidad Marítima de la Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina de Las Palmas.

2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 352024PA1005 - Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de diversos equipos médicos para el Departamento de Sanidad Marítima de la Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina de Las Palmas. **NO CELEBRADO**

**Se Expone**

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 352024PA1005- Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de diversos equipos médicos para el Departamento de Sanidad Marítima de la Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina de Las Palmas.

Han concurrido las siguientes empresas:

NIF: A35119015 ACJ, S.A.U.

NIF: B60521275 ASMEDIC S.L.U.

NIF: B76305879 GLOBAL EMERGENCIAS, S.L.

NIF: B98558885 MEDIP HEALTH S.L.

NIF: B35026020 SUMINISTROS QUIMICOS Y MEDICOS S.L.

Presentando las empresas que concurren, su oferta dentro del plazo establecido en el anuncio de licitación se procede a la apertura a través de la Plataforma de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos exigidos en los Pliegos que rigen la contratación.

Se requiere:

- A la empresa ACJ S.A.U., escritura de poder que acredite que el firmante está autorizado, actualmente, para actuar en representación de la empresa, ya que en el ROLECE no aparece tal circunstancia.

- A la empresa ASMEDIC S.L.U., el acta de constitución de la empresa para acreditar el objeto social, ya que en el ROLECE no queda claro y los poderes que autoricen al firmante a actuar en representación de la empresa.

- A la empresa SUMINISTROS QUÍMICOS Y MÉDICOS S.L., el acta de poderes del firmante que acredite que está autorizado, actualmente, para actuar en representación de la empresa, ya que, en el ROLECE no queda clara tal circunstancia.

Se comunica la admisión a las empresas GLOBAL EMERGENCIAS, S.L.U y MEDIP HEALTH S.L.

Al resto se le comunica la admisión provisional, con un plazo de 3 días hábiles para presentar la documentación requerida.

Previo acuerdo de la Mesa se da por finalizada la sesión.

Yo, como secretaria, certifico con el visto bueno del presidente:

Dña. Dácil Guacimara Millares Ortega  
SECRETARIA

D. Daniel Salvador Perdomo Tejera  
PRESIDENTE